

Madrid, un mes. 1,50
 Provincias, trimestre. . . 6,00
 Extranjero y Ultramar,
 n año. 60,00

Número suelto del día, 5 cént.
 Idem atrasado, 50 ídem.

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Aufrán.
 En provincias en las principales librerías.
 En París Jouaust et Sigaux editores.

AÑO VII

MADRID.—Jueves 20 de Diciembre de 1888

Núm. 2.419

Malos pagadores.

(Continuación).

Almansa.—D. JESÚS ORTEGA Y FERNÁNDEZ, coronel retirado.—A este coronel le dieron el retiro forzoso, y nosotros le hemos retirado el periódico por adeudar dos anualidades y no poderle cobrar.

Almona del Sierra.—D. ANTONIO A. VENTIA Y SOBRINO.—No le hemos podido cobrar más que un trimestre desde el año 1885, y se le ha seguido sirviendo la suscripción porque siempre contestaba que no había giro en el pueblo y que comisionaría persona que viniese a pagar directamente a la Administración del periódico.

(Se continuará.)

A la izquierda, siempre á la izquierda.

Pocas cosas más singulares se han visto en nuestra historia política, como la que ofrece la personalidad del presidente del Consejo. Como en este país las animosidades personales llegan a un límite verdaderamente extremo, y no hay un hombre público contra el cual no se lancen toda clase de anatemas, puede decirse que contra este no ha quedado nada que decir, y ya que no se puede negar la evidencia, todo se achaca á la fortuna.

Aquí no puede ya estrañarse nada, porque en un país en que se ha llamado tonto á D. Antonio Cánovas y cobarde al general Prim, no puede causar ya impresión nada que se diga, y la opinión toma cuanto oye á beneficio de inventario.

Nosotros no sabemos, es decir, no queremos discutir ahora si el Sr. Sagasta tiene un entendimiento de primer orden, ó es una inteligencia mediana; no entraremos en la polémica de si posee profundos conocimientos ó es que sólo tiene una intuición poderosa y una rara facultad de asimilación; no reñiremos batallas, por si es su habilidad política ó su feliz estrella, la que le alzó y le mantiene donde está; lo que si aseguraremos, sin temor de que se nos desmenten es que nadie, enténdase bien, nadie, ha realizado lo que él, y ha conseguido lo que él ha alcanzado.

Desde luego todo el mundo sabe que no hay nada más relativo que el talento, ni más caprichoso que la fortuna; como también que la obra de D. Práxedes, no es la de una inteligencia adocenada y que el acaso jamás realiza más que glorias efímeras.

Grave, gravísima era la situación del país á la muerte del Rey D. Alfonso XIII y el horizonte político se presentaba cubierto de tempestuosas nubes. Animo varonil era preciso para afrontar semejante dédalo de conflictos, pues bre, sino la ciega subordinación de su partido.

El Sr. Sagasta, sereno y decidido, sin lucir en la manga de la casaca brillantes entorchados ni llevar sobre su frente los laureles de deslumbradoras victorias, alcanzadas en el campo de batalla, empuñó las riendas del gobierno, y los vientos se calmaron; y las embravecidas olas cedieron de su tremendo empuje; y el cielo quedó tranquilo y despejado y los brillantes destellos del sol de la libertad, se extendieron por los ámbitos del país, llevando á todas partes la calma y la esperanza.

Hombres, cuya incompatibilidad recíproca era axiomática, quedaron unidos y sometidos á su incondicional jefatura; el orden público ha permanecido inalterable; la cotización de nuestros valores siempre en alza y el débil trono de D. Alfonso XIII, se levanta sobre la sólida base del cariño de los pueblos y del respeto de las naciones extranjeras.

Las Cortes han llegado á la cuarta legislatura llenas de animación y de vida y los jefes de las oposiciones declaran al Sr. Sagasta, al cabo de este tiempo, insustituible en la presidencia del Consejo.

Maravilla el calcular el número de conflictos que se han señalado como valladares insuperables á la marcha del partido liberal, y la calma y oportunidad con que, á la manera que en el teatro se verifican las transformaciones mágicas, en la escena política se han sucedido á las aparatosas borrascas los tiempos más bonancibles.

Nuestros antiguos partidos no comprendían que pudiera un gobierno salir del más pequeño apuro, si el brazo vigoroso de un general valiente no ponía su influencia y la fuerza de su artillería á su servicio desde la presidencia del Consejo.

D. Práxedes ha elevado su modesta personalidad sobre todos los prestigios militares, y la fuerza incontrastable de las ideas sobre el efímero imperio de las falanges militares.

No somos optimistas, ni desconocemos las dificultades que se le han de presentar, pues el momento de transformación de los partidos que ahora atravesamos es sumamente difícil; pero lo realizado hasta ahora es bastante para que tributemos al presidente del Consejo el más entusiasta homenaje de admiración y de respeto.

El mayor temor que nos asalta es la inclinación á la derecha que representa la última crisis; inclinación que, si se acentúa, traería un rompimiento funesto, antes de que las reformas militares y el sufragio estén traducidas

en leyes: por eso, uno y otro día repetiremos nuestro leal y desinteresado consejo, estimulando al Sr. Sagasta para que no se duerma sobre sus laureles, ni pierda de vista que su razón política está en el afianzamiento de los principios democráticos, y por tanto, que su trabajo debe ser resistir los empujes de los elementos autoritarios, destruir poco á poco el impulso de ciertas personalidades absorbentes y mantener animada su izquierda, que en un momento dado puede robustecer de una manera avasalladora, con poderosísimos elementos que, en un trance apurado, le ofrecerán lanzas de salvamento que asegurarían la victoria y prolongarían grandemente la dominación del partido liberal, dejándole una larga y gloriosa etapa democrática que recorrer.

A la derecha hay grandes escollos; á la izquierda mares tranquilos, que se pierden en el límite de los más serenos y despejados horizontes.

La buena estrella.

Terminada la discusión política sostenida en el Congreso, pueden ya apreciarse sus resultados, que han de influir poderosamente en la marcha de la política.

Desde luego se deduce de ella que las reformas militares presentarán idéntico aspecto que las anteriores, sin que el cambio de ministro haya influido para nada, ni el cambio tampoco de dictamen de comisión. Hé aquí el lamentable resultado de que ciertas personalidades adquieran determinante ponderación sobre una determinada situación política.

Una cuestión de incompatibilidad de carácter del general Martínez Campos con el general Cassola, que estalló tomando por pretexto la cuestión del santo y seña, dió origen á la salida de aquel ministro y al lamentable retraso de esta discusión.

Ni formal ni oportuno pareció á nadie el resultado de semejante lucha personal, y nosotros, que lo lamentamos, tememos que de nuevo surja la preponderancia del héroe de Sagunto, promoviendo cualquier nuevo incidente, pues nos llama la atención que tan quieto y callado permanezca quien nunca calló ni se estuvo quieto. ¿Está conforme el príncipe de la milicia con el pensamiento del general Chinchilla? No lo creemos, y desde luego puede asegurarse que cuando menos se espere, ya á pie, ya en coche propio, bien en un simón ó en el tranvía, el general saguntino, ó sea el padre del duque de Sagunto, emprenderá la incansable peregrinación de aquí para allí en busca de un apoyo ó en improvisación de un conflicto que haga pasar á Chinchilla á la escala de reserva de los ministros de la Guerra, donde le espera el paciente Sr. Cassola.

Nosotros repetiremos lo que tenemos dicho: no nos inclinamos en este momento por este ó aquel sistema de reformas; por uno ó por otro procedimiento; lo que si pedimos es que nos saque el Gobierno de este ya hasta empalagoso asunto, que puede ser origen de conflictos y que es una rémora para la solución del problema político y económico.

Aquí no hay que tener presentes por lo visto los intereses del país y del ejército; lo que hay que hacer es tener *contentis et gaudis* al señor Martínez Campos, que tiene la pretensión de que su voluntad sea el límite de todo, ya en lo político como en lo militar, siendo lo más notable que á estas horas nadie sabe lo que este señor quiere para el ejército, pues todavía si lo supiera tal vez habría medio de hermanar su aspiración casi suprema y algunas de las grandes necesidades militares que hay que satisfacer.

Esperaremos que termine la discusión del Senado y veremos si allí le oímos y comprendemos lo que quiere.

Poco puede importarle al Sr. Sagasta la lucha de las abuelas de la patria, cuando tan fuerte y remozado ha salido de manos y de lenguas de los padres; la brillante campaña que ha sostenido; las manifestaciones de simpatías de sus amigos; las declaraciones de sus adversarios le colocan á tal altura en este momento, que no hay duque ni general que pueda abrir la más pequeña brecha en la muralla gubernamental.

La elocuencia harto premiosa del héroe de Sagunto, que se ha empeñado en ser orador contra la voluntad de Ríos, y la oposición fonográfica del duque, y decimos esto porque su discurso está conservado como un papel de plomo para poder ser repetido; ninguna de ambas cosas, repetimos, puede causar al jefe del gabinete más que la molestia que los abejorros causan en el oído cuando se empeñan en salir á través de su cristal, por no comprender que á pesar de su transparencia, la densidad es incontrastable.

Creemos, pues, que la situación al terminar el debate en el Senado será la misma que hoy, y bien pronto nos parece que así lo haremos notar á nuestros lectores.

Achaques de la vejez

Si no supiéramos que el partido conservador, tal como está hoy constituido, no engrana ya con la sociedad en que vive y no puede llenar ninguno de los fines de su institución, lo demostraría lo que está pasando hace algún tiem-

po en el seno de la representación nacional. Si había es para ocuparse de las cosas que fueron; si da señales de existencia, es para recordar lo que pasó en tal ó cual momento solemne, nunca para espaciarse en los horizontes del porvenir.

La cosa es ya inaguantable. Le habíamos oído en la legislatura pasada volver una y mil veces sobre las escenas del Pardo, como si la nación no tuviera que ocuparse más que en miradas retrospectivas. Habló el Sr. Cánovas en Barcelona casi con el exclusivo objeto de ocuparse de aquellos sucesos pasados. Ahora tenemos hace días á dicho partido en campaña. ¿Para qué? Para comentar en frases interminables hechos que pasaron y que ya sólo interesan á quien sufrió sus consecuencias.

Es que el partido conservador está caduco, y, como les sucede á los viejos, su atención vuelve siempre al pasado, porque el porvenir no existe ya para él. Falto de sangre joven que le rejuvenezca, este partido vive sólo de recuerdos y quiere hacer á la nación solidaria de sus decadencias y desventuras.

No; esto no debe continuar. Los Cuerpos Colegisladores no pueden estar á merced de esos fósiles, que se empeñan en darle el aspecto de un museo arqueológico.

Las naciones miran siempre adelante y pasan por encima de los inútiles y rezagados, que han concluido la misión en el mundo y están llamados á retirarse de las candentes luchas.

Que silbaron al Sr. Cánovas.... Bien y qué? Ahora están dando la razón á los silbantes los que pretenden acusarles. ¿Merecen otra cosa el hombre y el partido que están consumiendo la actividad de las Cortes durante un eriodo indefinido para entregarse á argucias y sutilezas de los peores tiempos bizantinos? Ya no son los estudiantes; es el país quien los silba ahora, viéndoles perder sistemáticamente el tiempo en cuestiones baladíes, que dan medida exacta de su pequeñez pasada, presente y futura.

Para mirar siempre atrás están las Academias de la Historia, á que pertenece el Sr. Cánovas y algunos de sus compañeros. Aquel debe ser su glorioso panteón; no el foro público, donde luchan las imaginaciones jóvenes y trabajan para la conquista del porvenir. Créamos el jefe del partido conservador; la opinión le jubiló el día 11 de Noviembre y él ha ratificado el juicio, mostrando, lo mismo que sus compañeros, que es inútil para el cargo que ambiciona, porque él y su partido sufren todos los achaques de la vejez, entre los cuales descuella, desde los tiempos de Horacio, la manía del pasado.

ECOS POLITICOS

Nuestro ayuntamiento podrá no administrar bien, pero lo que es organizar fiestas si que sabe.

Y si no, véase cómo se explica un colega al ocuparse de la celebrada anteanoche:

«Anoche atrajo la atención pública, después de las doce, la noticia, no política, de la recepción verificada en la casa ayuntamiento de esta capital, villa y corte en honor del rey Carlos III. La fiesta resultó muy mona, con intermitencias de luz eléctrica y detalles originales; los concurrentes salieron muy satisfechos, mucho, arrepintiéndose de haber asistido á la velada, porque fué mucha velada para noche tan corta y monarca tan celebrado como D. Carlos, el tercero de los de su nombre.

Verdad es que todas las fiestas que se dan en la casa de la villa suelen resultar ó muy caras para el pueblo de Madrid ó tan espléndidas que, como la de anoche, hartan y no dejan ganas de volver á honrar la memoria de los monarcas que duermen el sueño de los muertos, y que les deseamos sin turbaciones concejiles que rechazarán, por interés propio.»

Cualquiera, después de esta soberana plancha, no se metería en más dibujos, dejándose de fiestas que resultan sólo en perjuicio de los intereses que deberían cuidarse; pero ya verán ustedes cómo nuestros concejales no mantienen esa opinión.

El mejor día tenemos otra recepción municipal.

De donde se deduce que para los concejales no deben ser tan desdichadas esas recepciones como el colega indica que lo han sido para los asistentes y para el pueblo de Madrid.

Hoy, como jueves, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

En el que se verifique después en la secretaría de Estado, se tratarán, según un colega, asuntos de personal y de los medios para aliviar las comarcas de Valencia, Segorbe y el Ampurdán que han sufrido pérdidas á consecuencia de los últimos temporales é inundaciones. Acaso se acuerde alguna transferencia de crédito para ello.

Las Ocurencias dedica ayer su sección *Poética recreativa*, que es por regla general la sección más insulsa del colega, y en la cual resalta una gracia gallega de primer orden, á burlarse del sabio catedrático y rector de la Universidad central, Sr. Pisa Pajares, por su último discurso en el Senado.

Como el Sr. Pisa Pajares atacó duramente á los conservadores, no nos extraña la actitud del colega; pero si nos admira, que en su afán de censurar diga que el Sr. Pisa no sabe enseñar la ciencia del Derecho.

Posible es que en esto también lleve razón *Las Ocurencias*.

«¿Quién sabe si habrá sido discípulo del señor Pisa y no habrá aprendido derecho en muchos años!

Porque el rector de la Universidad es así. Al que no aprende lo eterno de estudiante. Y ya se sabe lo que dice un estudiante viejo: ¡Los picaros catedráticos!

Cómo escriben la historia los tradicionalistas. Leemos en *La Fe*:

«La gloria de la España católica brilla sin par en la historia, brilla en la civilización de un mundo nuevo que, en el solo espacio de medio siglo, fué conquistado y civilizado hasta el punto de ser modelo de naciones cultas durante tres centurias.»

Rebaje usted, hermano.

Con una centuria habrá mucho de más.

A no ser que ponga por modelo de naciones cultas, la España de los siglos XVII y XVIII en que fué perdiendo su dominio, y casi su honor.

«¿Cuándo dejarán esos carlistas de mirar la historia con el prisma de la Compañía?

Les recomendamos siquiera el viejo adagio: *amicus flato, sed magis amica veritas*.

Según *La Epoca*, lo que estos días se ha venido hablando de orden público no era todo novela.

Había de cierto, según dice, que los revolucionarios quisieron aprovecharse de la agitación que produce una crisis ministerial.

Se conoce que los enemigos del orden se figuraron que volvían al poder los conservadores, y de allí su actitud y sus preparativos.

Pero convenidos de que continuaba el partido liberal, ya dice la misma *Epoca* lo que ha sido todo.

Una tempestad en un vaso de agua.

La Epoca empieza su editorial de anoche con estas palabras:

«Ya lo dijimos anoche: el debate político ha tomado alto vuelo...»

Distingamos: el vuelo puede ser alto según cual sea el punto de vista desde donde se le contempla.

Lo será, pues, para el colega; lo que es para el país no se ha visto otro más rastro desde la fundación del sistema parlamentario.

Sino fatal el de los conservadores; antes estaban enfrente de la opinión, ahora están muy por debajo.

«Quince días de ridículo» titula *El Liberal* á su fondo de ayer.

Y le sobra razón.

Los Cuerpos Colegisladores empiezan á oler mal.

Todo acusa la presencia de un cadáver.

COMUNICADO

«Sr. Director de EL ECO NACIONAL.—Muy señor mío: En el número 2.417 de su respetable periódico, fecha 17 del presente mes, he leído que el Sr. Succi empezó el día 15 del mismo su ayuno de treinta días. También se dice allí, que la observación y comprobación del experimento está á cargo de un comité de veinticinco médicos; que el público puede visitar al experimentador mediante un billete de una peseta.

Por las calles anda la fotografía del señor Succi y empieza á ser el objeto de conversaciones y comentarios de diverso orden.

Yo, que hago parte de ese público y puedo hacer mis propias apreciaciones, siendo médico de la Facultad de París, y deseoso además de aclarar este asunto, de curiosidades para unos y de especulación para otros, me permito hacer al Sr. Succi y demás compañeros en la farsa, la siguiente propuesta:

1.º Me comprometo á depositar en uno de los Bancos, la suma de *veinte mil pesetas*, que es lo que juzgo podrá ganar el Sr. Succi en los treinta días de ayuno, si es que se pone de moda.

2.º El Sr. Succi se someterá al procedimiento que yo organice, el cual es muy sencillo:

a) Instalar al experimentador en una habitación confortable y calentada convenientemente para soportar el frío de la estación.

b) En dicha habitación se colocarán los muebles necesarios, ropas, cama y demás objetos que exija el Sr. Succi para su aseo.

c) No podrá llevar maletas ni otro equipaje que las ropas de uso diario, y esta misma se someterá á examen.

d) Podrá llevar la cantidad de un litro de su precioso líquido.

e) En la habitación encontrará toda la cantidad de agua fría y caliente con solo mover una llave de cobre adaptada al muro.

f) Encontrará también veinte litros de agua de Vichy y otros tantos de aguas purgantes de Hungría.

g) El Sr. Succi podrá llevar los aparatos

para el lavado del estómago una vez examinados.

3.º Hecho todo lo expuesto, se cerrará la puerta de la habitación con tres cerraduras de teretes y se hará de las llaves la distribución siguiente: una al presidente del Comité médico, Dr. García López; otra al juez ó autoridad competente del barrio, y las otras estarán en mi poder. De tales suertes la puerta no podrá abrirse sin el concurso de las tres personas, pasados los treinta días.

4.º Si pasados los treinta días el Sr. Succi no ha tomado ningún alimento ni inyectado otro líquido que su específico, tendrá derecho á los veinte mil francos. Caso contrario, y sin derecho á alegar motivos ó consideraciones ningunas, se al Sr. Succi, si vive, ó sus representantes se comprometen á entregar igual suma para distribuirla entre los pobres de la ciudad (veinte mil pesetas).

De no aceptar el Sr. Succi esta propuesta, creo que la autoridad debe impedir esta clase de especulaciones, que siempre encuentran gentes crédulas é ignorantes para fomentárselas. Soy de Vd. atento seguro servidor q. s. m. b.,

DR. TANNER.

Médico de la Facultad de París.

Madrid, Diciembre 88.

EL EJÉRCITO ITALIANO

El gran aparato militar que Italia viene desplegando y acrecentando desde los tiempos de Víctor Manuel, hasta el punto de haberse convertido en potencia de primer orden, ambiciosa de glorias guerreras y de conquistas, y a niga de los grandes imperios, llama hacia sí, naturalmente, la atención de los políticos, y en especial la de los técnicos, que le dedican con frecuencia largos estudios. Los últimos acontecimientos y la celebración en este año de tres grandes revistas, la de Capocolle, la de Centocelle y la marítima de Nápoles, las dos últimas en presencia del emperador Guillermo, dan oportunidad á las noticias últimamente publicadas sobre el ejército italiano. de las cuales vamos á reunir aquí las de mayor interés.

La ley militar es de 1887, y en ella se prescribe el servicio obligatorio con gran número de excepciones y atenuaciones; se reconoce también el voluntariado de un año, de donde salen muchos oficiales de la reserva.

Hay tres grados en el ejército: 1.º, permanente ó de primera línea; 2.º, milicia móvil ó de segunda; 3.º, milicia territorial.

El ejército permanente comprende una sección de activo (77.000 hombres en este año) que sirven tres años en infantería, caballería ó ingenieros, y cinco en caballería; otra sección (de 16.000) permanece con licencia ilimitada en tiempo de paz.

Hay 12 cuerpos de ejército; cada uno esta formado por dos divisiones, de dos brigadas cada una. El ministro reside en Roma, pero la administración central de Guerra está en Florencia, lo cual produce bastantes retrasos y vacilaciones en la ejecución de las órdenes.

Es difícil señalar el efectivo total del ejército. Calculado según la ley de 1887, debe haber en el ejército permanente 17.899 oficiales y 433.538 soldados, de los cuales 248.020 son de línea, 33.000 bersaglieri, 25.920 de caballería y 39.208 de artillería.

La infantería comprende 94 regimientos de línea, 11 legiones de gendarmes, 12 regimientos de bersaglieri y 75 compañías alpinas. Estas tropas forman lo más escogido del ejército italiano.

La milicia móvil cuenta 209.470 hombres de los cuales 13.813 son del ejército autónomo de Cerdeña.

La territorial tiene nominalmente 879.550 hombres, sin caballería; pero la mayor parte de los batallones están sin organización.

Los medios auxiliares del ejército son muy escasos. La red de ferro-carriles es muy pobre y no bastaría para una rápida movilización y traslado de tropas. Lo mismo puede decirse de las costas, muy mal defendidas; los puertos mejor fortificados son: Albenga, Génova, Spezia, la Magdalena, Venecia, Messina y Tarento. Como resultado de esto, la vía férrea del litoral es muy extensa.

En cuanto á las condiciones de vida del soldado no son muy satisfactorias. Los cuarteles (por lo general antiguos) son muy sucios é insuficientes. El soldado es dócil é apenas se emborracha nunca; pero no se cuida mucho de su misión ni de la limpieza.

Para sustituir á la falta de defensa de las costas, tiene Italia una marina respetable. Veamos su composición:

Hay 128 torpederos, 5 transportes, 6 cañoneros, 7 avisos torpedos, de 317 toneladas, 5 de 745 toneladas, 10 cruceros no acorazados, 11 acorazados de 2.500 á 6.000 toneladas, 10 de tipo nuevo especial de Italia, de los cuales 3 están armándose y 3 aun no han salido de los astilleros.

Estos nuevos acorazados, ideados por el almirante Saint-Brou, miden de 103 á 123 metros de largo; en toneladas, de 11.000 á 13.500; la velocidad varía de 14 á 18 nudos. La artillería es formidable: 4 piezas de calibre 45 y 57 que pesan de 101 á 106 toneladas.

Parece que las pruebas de tales colosales han producido más de un desengaño por lo que toca á su resistencia, á la fuerza de sus máquinas y á la facilidad de su dirección. El peso de los cañones perjudica mucho, inclinando al navio, que pierde su centro de gravedad natural. El mismo Saint-Brou se queja de estos defectos. El personal no corresponde á las condiciones de los buques. Se necesitan 18.000 marineros y no hay mas que 13.260, de ellos 7.000 con licencia. Los oficiales son 507, según el anuario, y serian precisos 871, mas 300 para los nuevos torpederos.

Esta dificultad, procedente en parte de la falta de marina mercante, hoy muy disminuida, la confiesa el reciente folleto *L' Italia in mare*, al dolerse de la inesperienza de la marina improvisada.

Tal es la situación militar de Italia en visperas tal vez de una guerra, á que la arrastrarán sus compromisos germánicos.

ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

KEY WEST 18 (12,30). — (Por New York Bennett y Mackay Cable.)—Los cubanos de esta localidad hacen grandes preparativos para alterar el orden en Cuba, enviando expediciones.

BRUSELAS 19 (11,10 m.)—Se ha restablecido el orden por completo en todo el distrito de Carleoi.

Todos los obreros vuelven á las minas, á excepción de algunos pocos que aún obedecen al orador anarquista Roichette; éste es perseguido por la policía por tentativa de asesinato al brigadier de gendarmería Dezere, en Morlanwelz.

Los pedidos de carbón son numerosísimos.

NEW YORK 18 (6,15 n.)—(Por el cable Bennett y Mackay.)—El sábado próximo saldrá para París Mr. Rives, en el vapor *Normandie*.

El coronel A. C. Rives es el director del camino de hierro de Panamá é ingeniero consultor de la compañía del Canal.

Este viaje obedece á una orden de Mr. Lesseps.

PARIS 19 (2,15).—Los ministros se han vuelto á reunir para tratar sobre la cuestión del Canal de Panamá; se ignora qué se habrá acordado.

PIRATERÍAS EN ALEMANIA

DANTZIG 19.—El vapor inglés *Glanceo* ha naufragado junto á la isla de Hela y la población vecina se ha apoderado de su cargamento de trigo.

Cuando los obreros han querido transportar dicha mercancía á otro buque, el vecindario se ha opuesto por la fuerza.

El botín pasa de 3.000 quintales. Las autoridades alemanas han instruido expediente para el castigo de los piratas.

EL ANIVERSARIO DEL JUBILEO DEL PAPA

ROMA 19.—Con motivo de cumplirse el año del jubileo, el Papa celebrará un *Te Deum* en la Iglesia de San Pedro, donde dirá la misa el 1.º de Enero.

Esta ceremonia tendrá lugar á puerta cerrada, pero en presencia de los miembros del cuerpo diplomático acreditados cerca del Vaticano.

POLÍTICA DE CRISPI

ROMA 19.—El gobierno hará algunas declaraciones antes de Navidad. A su juicio la adopción de créditos militares es indispensable á fin de poder continuar inmediatamente en gran extensión los trabajos de defensa y de procurarse las armas necesarias á la milicia nacional.

EMIN PACHÁ

LONDRES 19.—Osman Digna ha propuesto á Inglaterra dejar en libertad á Pachá á cambio de la cesión del Sudán.

EL INVIERNO EN RUSIA

SAN PETERSBURGO 19.—Desde ayer ha quedado autorizado el paso de carruajes sobre el hielo entre Croustadt y Oranibawun.

HUELGAS EN ALEMANIA

HAMBURGO 19.—A consecuencia de la huelga de los fundidores mecánicos los dueños de las fundiciones han hecho venir obreros de Bohemia.

Los alborotadores han enviado á sus sucesores una delegación para excitarlos á que abandonen el trabajo.

Se han cerrado cinco fábricas de cigarros por haberse declarado en huelga los obreros.

LOS ALEMANOS EN LA EXPOSICIÓN DE 1889

VARSOVIA 19.—El comité de expositores poloneses ha sido avisado de Lodz que los productores y fabricantes de Manchester han decidido abstenerse de toda participación en la Exposición de París.

Hay que advertir que la mayoría de fabricantes de Lodz son alemanes, que han hecho de la ciudad polonesa una sucursal de la producción alemana.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1888

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Un señor secretario lee el acta de la anterior que es aprobada.

Se procede á la votación de un individuo para la comisión permanente de actas en sustitución del Sr. González (D. Venancio), siendo elegido el Sr. Gullón, por 57 votos.

Hace una pregunta el señor marqués de la Viesca y entrándose en el orden del día, continúa el debate político.

Rectifica extensamente el Sr. D. Luis Silveira, rebatiendo lo manifestado ayer por el señor ministro de Hacienda, especialmente en lo tocante á la cuestión de las competencias y á los acontecimientos del día 11, insistiendo en todas las afirmaciones de su discurso de ayer.

Rectifica á su vez D. Venancio González, sin añadir ninguna nota nueva á la discusión, en el largo discurso que pronuncia, dedicado en su mayor parte al estudio de competencias.

Después de hablar ambos oradores, hace uso de la palabra el marqués del Pazo de la Merced.

Después de motivar la intervención de la minoría conservadora en el debate por las repetidas alusiones de que ha sido objeto, censura que el Sr. Pisa Pajares haya tomado parte en él evocando sin necesidad é inoportunamente el recuerdo de pasados sucesos.

Hace la apología de los méritos contraído por el partido conservador durante estos tres años, con su oposición levantada y patriótica.

Censura que dijese el Sr. Martos en su discurso de Vigo que el partido conservador había muerto, y pregunta con este motivo al Sr. Sagasta si tenía conocimiento previo de aquella gravísima afirmación, máxime cuando ella determinaba en el partido conservador un cambio de actitud y de conducta.

Sienta la afirmación de que nadie ha trabajado más activamente por el ferrocarril de Canfranc, posible de realizar con la ley presen-

tada por los conservadores, pero imposible con la de los fusionistas.

Dirige duros reproches al Sr. Pisa Pajares, á quien acusa de haber provocado los sucesos del día 11, echándole en cara que un Gobierno conservador le nombro rector y más sin conocerle.

El señor presidente del Consejo se extraña de que el Sr. Elduayen haya intervenido en este debate después del discurso del Sr. Silveira.

Esto prueba—dice—que el partido conservador no ha quedado satisfecho del Sr. Silveira.

(En los bancos conservadores: Satisfechísimos.)

¿Pues en ese caso, á qué ha tomado la voz del partido conservador el Sr. Elduayen?

¿A qué viene que el Sr. Elduayen recordara á propósito de este debate la benevolencia del partido conservador y la conducta patriótica del Sr. Cánovas?

¿Es que vamos á apuntar en la cuenta los sucesos del día 11 contra el partido liberal? ¿Y qué tiene que ver el partido liberal con aquellos sucesos? ¿No los ha reprobado, no los repudia hoy con la misma energía que entonces?

Atribuye lo ocurrido en Zaragoza á la creencia que allí tienen, no sólo el vulgo, sino los senadores, diputados y corporaciones, de que el ferrocarril del Canfranc no se hizo por culpa del partido conservador.

Yo no he afirmado—dice—que por aquellos sucesos debe quedar alejado del poder el partido conservador; he dicho en cambio que ni las relaciones de los partidos ni la marcha general de la política podían depender de eso; pero si haré notar que vosotros, si en todas partes hubierais tenido ovaciones tan magníficas como la que el Sr. Elduayen dice que tuvo el Sr. Cánovas en Barcelona, habríais venido aquí á decir que la opinión estaba con vosotros y que os dejáramos libre el campo, porque el poder era vuestro.

El partido liberal no desea la muerte del partido conservador; antes al contrario, quiere que esté organizado y en condiciones de sustituir en el Gobierno á los liberales, si no con ventaja, á lo menos sin desventaja para las altas instituciones.

De él depende que esto llegue á conseguirse, armonizando su política y procedimientos con las aspiraciones y necesidades del país.

El partido conservador ha tenido libertad completa para hacer su propaganda, como la tienen y la tendrán los demás partidos; porque aun cuando para nosotros sea más agradable la propaganda conservadora que la que hagan otros partidos, ya que al fin y al cabo á él nos una cierta mancomunidad de intereses, el Gobierno amparará á todos en su derecho, y la ley se cumplirá.

Si para ello tuviera el Gobierno que hacer uso de la fuerza, la emplearía sin vacilar, pero siempre que los acontecimientos justifiquen una enérgica represión.

A los que han dicho que estas manifestaciones podrían, llegado el caso, impedir el libre ejercicio del derecho electoral, yo les digo desde aquí que los ciudadanos podrán ir á las urnas seguros, y ¡ay del que intente coartar de algún modo la libertad de los electores!

Se refiere el Sr. Sagasta á las manifestaciones del Sr. Cánovas, de que su partido se retraería de las elecciones en el caso de que fuera nuevamente hostilizado por las muchedumbres, y dice á este propósito que nunca puede ser este motivo para el retraimiento de un partido; que si tal doctrina prevaleciera, los partidos estarían á merced de sus adversarios, que organizarían manifestaciones de protesta contra los jefes que los dirigen.

Cita á este propósito lo que le ocurrió á M. Guizot en París siendo ministro de Luis Felipe, cuando presidió la ceremonia de colocar los restos de Napoleón I bajo la cúpula de los Inválidos. Aquel día el Sr. Guizot fué silbado y apostrofao estrepitosamente por una inmensa muchedumbre, á presencia del ejército, sin que por esto se suspendiese la ceremonia ni se le diese al hecho importancia por el mismo Guizot, á pesar de ser el representante de la reacción y del doctrinarismo en aquella época.

Nien el parlamento se habló una palabra de aquel accidente, ni el mismo Guizot le consagró en sus memorias más de tres líneas.

Termina defendiendo al rector de la Universidad de los ataques que le dirigió el Sr. Elduayen.

El Sr. Pisa pide la palabra para defenderse de los cargos del Sr. Elduayen.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1888

Comienza la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Egullior.

En los bancos doce diputados, durmiendo con el sueño de los justos. En las tribunas muy poca gente.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento, Ultramar y Marina.

La serie de ruegos y preguntas las inaugura el Sr. Perajo excitando al ministro de Hacienda á que haga cumplir por igual en todas las provincias la ley de consumos.

Le sigue el Sr. Garrido Estrada, para rogar al ministro de Marina, le remita el expediente relativo al concurso de los cruceros, de cuya construcción se ha encargado la casa Palmers, y ordene al arsenal de la Carraca facilite al señor Peral cuantos medios sean necesarios para las pruebas de su invento.

El Sr. Rodríguez Arias contesta satisfactoriamente á dichas preguntas.

El Sr. Laá pide la reforma de la ley de alcoholes y el libre cultivo del tabaco.

El Sr. Villalba Hervás ruega al ministro de Fomento, haga cumplir el reglamento de propiedad literaria, para que puedan los autores hacer efectivos sus derechos.

El Sr. Conde de Xiquena contesta al diputado republicano con una conferencia acerca de los derechos de la propiedad literaria.

El Sr. Gutiérrez de la Vega pide el expediente incoado con motivo de la suspensión de varios concejales del distrito de la Lalín.

El Sr. Los Arcos pide también un expediente

relativo á la adquisición de terrenos en la zona de Madrid, para la construcción de cuarteles.

El ministro de la Guerra no puede complacerle, á causa de que el expediente no está terminado.

El Sr. Los Arcos hace al ministro de Ultramar varias preguntas acerca de irregularidades cometidas en una Aduana de la isla de Cuba, y anuncia una interpelación sobre dicho asunto.

El Sr. Becerra contesta que aceptará la interpelación, cuando los hechos denunciados por el Sr. Los Arcos vengán á la Cámara.

El Sr. General Daban reproduce una enmienda que tenía presentada al proyecto de las reformas militares, y después de pedir el Sr. Canido un expediente, el Sr. Ducazal denuncia la siguiente arbitrariedad gubernativa, diciendo: «He pedido la palabra, para adherirme al ruego que ha hecho al señor ministro de Fomento, el Sr. Villalba Hervás y para suplicar al señor ministro de la Gobernación, exija á los gobernadores un poco de criterio (Risas).»

El de la Coruña suspendió sin motivo justificativo la representación de *El señor gobernador*, creyendo quizás que esa obra se refería á él.

Espero que el señor Ministro de la Gobernación ha de hacer ver á ese gobernador que ha faltado á la ley, y que debe cumplirla en todas sus partes (aprobación en toda la Cámara).

El Sr. Burell pide un expediente, y se entra en el orden del día para continuar la discusión acerca del proyecto de ley de empleados.

El Sr. Ansaldo, que á juzgar por lo que ya lleva dicho, se propone agotar la paciencia de los pocos diputados que le escuchan, pregunta si el Gobierno declaraba el proyecto cuestión de Gabinete.

Le contestó el ministro de la Gobernación, afirmando que el Gobierno declaraba esa cuestión completamente libre.

Rectifican nuevamente los Sres. Ansaldo y Baselga.

Se aprueba la totalidad del dictamen y varios artículos.

El Sr. Ansaldo retira una enmienda que tenía presentada al art. 1.º. También los señores Navarro Reverter y Bushell retiran las suyas á los arts. 6.º y 14 respectivamente.

Retira el Sr. Avilés una enmienda al artículo adicional, que es también aprobado sin discusión.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y se leen otros de índole diversa.

A petición del Sr. Laiglesia se aplaza la discusión del proyecto de ley del Timbre de Estado.

A la seis y media se levanta la sesión.

ECOS DE TODAS PARTES

Un drama de amor. Los tiempos de Abelardo y de Eloisa no han concluido. El decantado positivismo de la edad presente lo interrumpen á veces dolorosos dramas, cuyos protagonistas, impulsados por ardientes pasiones amorosas, dan fin á su existencia para gozar en la vida eterna de la felicidad que les niega el picaro mundo.

Quien dude de esto y crea que sólo se ven esos dramas en el teatro, fije la atención en el siguiente relato del triste suceso acaecido anteayer en Madrid:

Un muchacho, barrendero de la Villa, se dirigió por la mañana al barrio de las Peñuelas, y penetró en la calle del Laurel, todavía no edificada.

Allí hay un barranco algo profundo, y al bajar por él halló el muchacho, en el fondo, dos cadáveres, uno junto á otro, completamente manchados de sangre.

Echó á correr el barrendero, asustado ante aquel cuadro, y dió inmediatamente aviso á la autoridad. Acudió en seguida el juez de guardia, Sr. Zapata, acompañado del secretario, señor Pérez Martín, y momentos después se presentó el gobernador civil, Sr. Aguilera.

Uno de los cadáveres era el de Concha Calvo Be-mejo, hermosa joven de diecisiete años, de oficio guarnecedora. Llevaba un vestido de peral de listas de colores, refajo de crochet, mantón ceniza, toquilla color granate, medias blancas y bota alta de charol. El otro cadáver era el de Tomás Segura, simpático joven de veinte años de edad, tallista. Vestía capa, americana gris y pantalón de pana. Este joven entró en quintas el año pasado.

Concha y Tomás, ambos de conducta irreprochable, se amaban desde la niñez. Los padres de Concha han declarado ayer que la inclinación de los dos databa de cuando ella tenía siete años. Anteanoche, á las ocho, cenó Concha en compañía de sus padres, y luego, alegando un pretexto, salió de su casa, reuniéndose á su amante. Si fué antes ó después de mediada la noche cuando fueron al barranco de la calle del Laurel, no se sabe; pero se cree que la muerte se la han dado á la hora del alba. Tomás tomó un pañuelo de seda, de cuadros azules y amarillos, que le servía de corbata, y se ató con él uno de sus pies, por el tobillo, á otro pie de su novia. Con una pistola dió muerte á ésta, penetrándole la bala en la cabeza, y luego, con la misma arma, se suicidó.

La primera persona de las familias de los dos jóvenes que ha tenido noticia del suceso ha sido una tía de Concha.

Se dirigió al barranco; sufrió un accidente á la vista de los cadáveres, y repuesta del accidente, se fué á la calle de Caravaca, entrando en la casa número 13, en cuyo cuarto principal interior viven los padres de la desgraciada Concha. Dióles aviso de la desgracia, y se encaminaron los padres y la tía al lugar del suceso; pero el sargento de orden público Antonio Duazo no consintió que los padres se acercaran al cadáver de su hija.

El juzgado ha hallado en uno de los bolsillos de la americana de Tomás Segura una carta suscrita por éste, declarando que él y su novia Concha se quitaban la vida porque les era imposible alcanzar la felicidad que apetecían. En los corrillos formados cerca del sitio del desgraciado suceso, declase que la carta hacía alguna indicación respecto al cariño que profesaba á Tomás la madre de su amante; pero esto, cómo comprenderá el lector, no es detalle que ninguno tratara de comprobar.

Los cadáveres han sido conducidos al depósito, quedando las mujeres de aquel barrio co-

mentando el drama, que las ha emocionado profundamente.

Una boda fastuosa: Hace pocos días se ha celebrado en París la boda de una distinguida malagueña, la señorita doña Trinidad Scholtz y Beer, con el opulento mejicano Sr. D. Manuel Iturbe.

Los detalles que se nos comunican acerca de esta ceremonia convienen en asegurar que fué verdaderamente espléndida, desplegándose en ella todo el fastuoso lujo que permite la fortuna del Sr. Iturbe, cuyas rentas anuales ascienden á 400.000 duros.

Desde el hotel Chatham, residencia de la novia, trasladóse la comitiva en doce carruajes á la prefectura, donde se efectuó la ceremonia civil.

Para este acto vestía la novia magnífico traje de raso, color rosa pálido, bordado en perlas. Desde la prefectura se dirigió la novia á la casa de su cuñada, donde la vistieron el traje de desposada, que era una maravilla de lujo y elegancia. Este vestido, obra de Worth, tiene un delantal de encaje de Bruselas, valuado en 6.000 duros. La señorita de Scholtz llevaba en el brazo derecho, según es moda en Francia, un lazo de brillantes, cuyo precio asciende á 37.000 duros.

En el palacio de la Nunciatura se efectuó el matrimonio religioso, disfrutando los novios, por gracia especial, de la bendición del Pontífice, que les fué transmitida por telégrafo.

En veinte lujosos carruajes, propiedad del Sr. Iturbe, trasladóse el convite al hotel Chatham, donde D. Enrique Scholtz obsequió á los invitados con un espléndido lunch.

Los novios, que han emprendido una excursión por Italia y Suiza, habitarán en París el suntuoso palacio que el marido posee en el Bois de Boulogne.

La canastilla de esta boda ha costado 100.000 duros; y el novio va á adquirir para su esposa el célebre y magnífico collar de perlas que perteneció á la duquesa de Frias, y que se compone de un hilo de perlas de tres metros de largo, todas de grueso tamaño. Vale este collar, 65.000 duros.

La Comisión de gobierno interior del Congreso se reunió anteaer tarde, quedando constituida en esta forma:

- Redacción e impresión del Diario de Sesiones: Sres. Pérez Galdós y Becerro Bengoa. Biblioteca: Sres. Pérez Galdós Becerro de Bengoa y Vior. Presupuestos: Sres. Agrela, Gómez Cabezón y Becerro de Bengoa. Gobierno interior y examen de cuentas: señores Ordóñez é Ibarra.

El sábado próximo será último día de sesión de Cortes hasta después de las fiestas de fin y principio de año.

El 7 de Enero se reanudarán las sesiones.

Mañana se verificará la elección del presidente del Ateneo de Madrid.

Parece indudable la elección de D. Antonio Cánovas del Castillo.

La guardia civil del puesto de Villena (Alicante), participa al gobernador civil haber prestado auxilio al juzgado de instrucción para levantar el cadáver de José Román Esteban, que parece haberse suicidado por encontrarse ahogado en un olivo de su propiedad, en aquel término.

Por el consulado de Francia en San Sebastián, se ha interesado al Gobierno civil de Guipúzcoa, la detención del súbdito francés señor Meynaud, joven de 19 á 20 años.

He aquí los hechos que han determinado la petición:

El día 13 del corriente llegó á dicha ciudad el joven Meynaud, hospedándose en la fonda de Ariño.

Como no supiese una palabra de castellano, tomó á su servicio al criado del hotel, Pedro Comte, á quien ofreció pagarle 400 francos al mes, y le regaló ropa por valor de 300 pesetas, más un reloj. Unido á esto que malgastaba el dinero, recayeron sospechas acerca de la procedencia de éste. Dióse parte al consulado francés; pero como no hubiese antecedente ninguno contra el Meynaud, se le dejó en libertad, á reserva de vigilarlo.

El día 14, á las dos de la tarde, Meynaud, en compañía de Comte, tomó un coche y se fué á Pasajes. Allí cambiaron de carruaje, marchando á Irún, de donde pasaron á Francia.

Pedro Comte volvió á San Sebastián el día 16, ignorando lo que haya sido de Meynaud, á quien perdió de vista en Bayona.

En el interin, se recibía en el consulado francés la noticia de que un tal Meynaud, empleado en casa del Sr. Schneider, cobrador de contribuciones en Sainte Foy la Grande, había sustraído á éste 15.000 francos, noticia que determinó la petición de que antes dejasen hecho mérito.

En su consecuencia, el gobernador civil ha ordenado la detención provisional de Meynaud, si fuese habido, y que se invite á Comte á entregar los objetos que aquel le regaló.

El dueño del hotel Ariño ha despedido á Comte.

El señor general Chinchilla ha señalado la noche de los sábados para recibir á sus amigos en las habitaciones del ministerio de la Guerra.

Hoy jueves continuará en la sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales del Ateneo, la discusión de la memoria del Sr. Salilla sobre el tema «La antropología en el derecho penal.»

Tiene pedida la palabra el Sr. Oliva.

La delegación de la Exposición de Barcelona nos pide recordemos á los industriales de Madrid la necesidad de que procedan al embalaje de los objetos que han tenido expuestos en

aquel certamen, á fin de que puedan ser trasladados á esta Corte por cuenta de la excelentísima Diputación provincial de Madrid.

Disposiciones de Gracia y Justicia:

En breve publicará la Gaceta los anuncios sacando á oposición las notaría de Puebla de Brollón, Folgoso de Santa María, Corcubión y Faramello.

Se han nombrado notarios por oposición: de San Sebastián, á D. Santiago Erro y Maso; y de Ochagavía, D. Gabriel Erro y Osset; y por concurso á traslación: de Alora, D. Juan Marín Fernández, y de Alcañiz, D. Mariano García Navarro.

—Por reales órdenes han sido nombrados en virtud de permuta:

Juez de Santa Coloma de Farnés, D. Dionisio Calvo que lo era de Borja; de éste, D. Florencio Vallarín que lo era de Santa Coloma; de Seo de Urgel, D. Basilio Cinto que lo era de Albaracín, y de éste, D. Rafael Peraza que lo era de Seo de Uagel.

—Han sido nombrados oficiales de Sala: De la Audiencia de Tresp, D. Antonio López Feliú; de la de Tineo, D. Emilio Carrizo de Riego; de la de Santiago, D. Lorenzo Iglesias López; de la de Cádiz, D. Rafael Villoslada y Villoslada; todos los cuales ocupaban los primeros lugares de las ternas elevadas por los tribunales respectivos.

La lotería de Navidad:

Con motivo de haberse agotado los billetes de la lotería de Navidad en la dirección de Impuestos, telegrafió el lunes á todas las provincias dicho centro directivo, ordenando la inmediata devolución de los sobrantes en las administraciones del ramo; pero es tan considerable el número de telegramas que ha recibido ayer pidiendo billetes, que hace suponer que la devolución, si la hay, será insignificante, y no tendrá nada de extraño que se acabe en las administraciones de loterías de Madrid antes de la época acostumbrada en los últimos años, pues sabido es que los días anteriores al del sorteo solo se expendían en las referidas administraciones los devueltos de provincias.

Anteaer felicitaron al ministro de Fomento los jueces de primera instancia y de instrucción de Madrid.

El señor conde de Xiquena agradeció mucho la visita, expresando los gratos recuerdos que conservaba de los jueces, por la eficaz cooperación que le prestaron mientras fué gobernador de esta provincia.

Robo en un tren:

Dicen de Granada que el tren 201 del día 12 ha sido asaltado en marcha. Los ladrones penetraron en un wagon precintado y perfectamente amarrado por la parte superior de sus puertas con alambres, arrojando á la vía cuatro cajones de tabacos.

Se supone que el asalto fué dado entre las estaciones de Boadilla y Fuente Piedra, y es de suponer, dados los frecuentes robos cometidos en el mismo, que ronde por aquellos alrededores una partida de ladrones.

Anteaer tarde se ha constituido la comisión de gracias y pensiones del Senado, nombrando presidente y secretario respectivamente á los Sres. Cástor García y Martín Murga.

También se han reunido dos de las secciones para sustituir al Sr. González (D. Venancio) en las comisiones sobre los proyectos de presupuestos y manicomios judiciales y prisiones, nombrando para la primera al Sr. Rada y Delgado, y para las dos últimas al Sr. Colmeiro.

Conferencias sobre el Código civil:

Durante el mes de Enero próximo dará el señor Lastres en el Círculo de la Unión Mercantil cuatro «Conferencias populares sobre el nuevo Código civil.» En este trabajo el Sr. Lastres expondrá las variantes que el nuevo Código ha introducido en las más importantes instituciones del derecho civil.

El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, ha fijado la hora de una á dos de la tarde para recibir en su departamento á los señores diputados y senadores, y la de once á doce de la noche para las demás personas que deseen verle.

El Sr. Romero Robledo saldrá mañana para San Sebastián y regresará á Madrid después de Reyes.

Da La Publicidad de Barcelona, la noticia de que el pueblo de Villafranca del Panadés fué el domingo último teatro de una lamentable colisión entre cuatro oficiales del regimiento de caballería de Mallorca, allí acantonado, y algunos paisanos, vecinos de la población.

No se sabe el origen de la reyerta; pero parece que los citados oficiales, que iban de paisano, hubieron de recrimir á algunos paisanos, lo cual dió lugar á una viva y acalorada disputa.

Un oficial sacó del bolsillo un revólver y disparó sobre los paisanos, hiriendo á uno de ellos de gravedad.

Los amigos del herido tomaron su defensa y la población irritada se amotinó seriamente, y quizás el conflicto habría tomado proporciones más graves sin la intervención de la Guardia civil y del juzgado, que sobre el lugar de los sucesos, que fué la Rambla del citado pueblo, empezó á instruir oportunas diligencias.

En una casa de la calle de Siete Revueltas, de Sevilla, robaron noches pasadas una maleta á la poetisa y escritora húngara señora Flora Maiteñi, que hace algunos meses fué á dicha capital con objeto de enviar correspondencias sobre la capital de Andalucía, á varios periódicos de Buda-Pesth.

Para llevar á cabo el robo fracturaron los ladrones el candado de la puerta de la habitación ocupada por dicha señora, aprovechando las primeras horas de la noche en que acostumbraba la misma ballarse fuera de casa.

La maleta, en vez de los soñados billetes de Banco, sólo contenía documentos importantes para su dueña, cartas en distintos idiomas y manuscritos literarios.

La maleta fué hallada abierta y con varios papeles destrozados.

Es la segunda vez que esta extranjería ha sido robada en España.

Comunica el gobernador de Alava que en Villarreal ha sido capturado por la Guardia civil Pascual Llanos, presunto autor de un asesinato cometido en Bilbao el 3 del corriente.

El palacio del Senado, convertido en museo de pinturas por la comisión de gobierno interior, contará dentro de pocos días con un nuevo cuadro debido al pincel de Moreno Carbonero.

El cuadro representa la entrada de los almogávares en Constantinopla. A un lado aparece Roger de Flor con catalanes y aragoneses, y en el opuesto el sultán rodeado de su corte.

El lienzo mide 5,52 metros de largo por 3,70 de alto.

La comisión de gobierno interior del Senado ha acordado iluminar con luz eléctrica el palacio de la alta Cámara.

La condesa de París, acompañada de sus hijos y de su servidumbre, salió á las seis y cuarto de ayer tarde de Madrid, en el expreso de Andalucía en dirección á Sevilla, desde donde se trasladará á su posesión de Villamarique.

La han despedido en la estación del Mediodía la Reina Regente, los infantes doña Isabel y D. Antonio, las condesas de Sorróndegui y Superunda, un ayudante del cuarto militar, el gobernador civil, los funcionarios de la embajada de Portugal en Madrid y otras personas.

Terminada la publicación en la Gaceta del día 8 del actual del nuevo Código civil, comenzará éste á regir á los dos meses precisamente; es decir, el día 8 de Febrero del año entrante.

Ayer á última hora se circularon ya á los altos tribunales y á los senadores y diputados, ejemplares del nuevo Código.

A un tenor que actúa en el teatro de Alicante, le han correspondido en el último sorteo de la lotería Nacional, un premio de 25.000 pesetas.

El conocido óptico D. Clemente Aramburo, ha regalado á Isaac Peral unos magníficos gemelos de marino para que los lleve en el primer viaje del buque submarino.

Ayuntamiento:

La sesión de ayer tarde, presidida por el señor Abascal, ha tenido escaso interés.

Se leyeron varias comunicaciones, entre ellas una del Sr. Becerra, renunciando su cargo de concejal por haber sido nombrado ministro de Ultramar.

Fuó leída también una real orden del ministerio de la Gobernación.

El señor conde de Peñalver dió cuenta del viaje á Barcelona de la comisión municipal y de los obsequios de que ha sido objeto.

Contestó el Sr. Abascal, proponiendo se envíe un telegrama de gracias y se imprima el discurso del señor conde de Peñalver, encargando además una placa en que se inscriba la fecha de la visita y se coloque en el salón de sesiones.

Fueron despachados otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión.

ECOS TEATRALES

REAL

Anoche, para debut de la soprano SEÑORA BRIARD, se cantó en el regio coliseo la grandiosa partitura de Verdi, Aida, cuya interpretación hubiera podido obtener en conjunto y en detalle un satisfactorio éxito, si todas las partes hubieran estado á la misma altura.

Desgraciadamente, no fué así, y mucho dudamos que vuelva á cantarse Aida, al menos por ahora, mientras no sea en otras condiciones.

La señora Leonardi, luciendo en todos los actos elegantísimos trajes, que hacían resaltar más y más sus femeniles atractivos y su escultural belleza, estuvo admirable en el papel de Amneris. Bien quiso el público premiarle en más de una ocasión con justos y merecidos aplausos; pero había para ello el inconveniente de que alguna otra parte se llamara á la ídem, y los que tenían ganas de aplaudir á la hermosa hija de Farao, se abstuvieron para no incurrir en aquella complicidad.

Sin embargo, en el duo con la tiple del segundo acto arrancó la señora Leonardi bravos y aplausos, por algunas frases musicales que dijo con sublime expresión, dando á sus cantos el sentido de perfidia y de celos que la rivalidad inspira á la vehemente egipciana. Luego, en el último acto, cuando el público no tuvo aquellas trabas, fué aplaudida frenéticamente la señora Leonardi en el duo con el tenor y conquistó á seguida una entusiasta ovación en la gran escena y aria del juicio de Radamés, que fué cantada por la notable artista de manera inmejorable, dando á sus notas conmovedor acento dramático y todas las expresiones del sentimiento, de la pasión, de la angustia y de la desesperación. Una verdadera explosión de aplausos y de aclamaciones arrancó la señora Leonardi con tres llamadas á la escena, queriendo así el público demostrarle que sabe premiar el mérito y que de las anteriores frialdades y silencios no era ella la causa.

Otro tanto hemos de decir del tenor Sani. En otra ocasión y en otras circunstancias hubiera sido muy aplaudido; porque hace algunos años que no se ha cantado mejor en el teatro Real la parte de Radamés. Cuando el señor Sani estaba solo en la escena, ó bien acompañado, fué muy aplaudido y el público le pre-

mió sus esmeros y su hermosa escuela de canto en la romanza del primer acto—Oh celestes Aida;—en el final de dicho acto; en algunas frases del duo y terceto del acto tercero, y en el dueto con la mezzosoprano del último acto, en que fué llamado al proscenio dos veces.

También agradó mucho el barítono Sr. Terzi, que aún ha cantado la parte de Amonastro, mejor que la de La fuerza del destino y la de Lucía, donde tan bien juzgado ha sido por nuestro público.

La salida del segundo acto fué brillante; pero donde logró escalar una honrosísima altura como notable cantante y notable actor, fué en el duo y terceto del tercer acto. Con la hermosa voz de poderoso volumen, gran extensión y timbre agradabilísimo que posee el Sr. Terzi, le esperan éxitos muy honrosos en la escena.

El Sr. Tansini y el Sr. Ponsini, muy bien en sus respectivos papeles.

La orquesta y los coros, á la perfección, como siempre.

La banda militar y los trompetas, irreprochables.

El cuerpo de baile, mejor que otras veces.

La dirección de la escena, esmeradísima.

El conjunto del acto segundo, magnífico; y el concertante, premiado con dos llamadas al proscenio de todos los artistas.

En suma: como decimos al principio, una excelente representación de Aida, con un solv lunar.

Probablemente esta noche será la cuarta audición de Carmen.

Se ensayan Rigoletto y la Stella del Nord para la próxima semana.

VINOS Y JARABES de DESPINOY de HIGADO de BACALAO. El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París. SIMPLE Y FIERUGINOSO. Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY Y Cia, 9a, Rue Albouy, PARIS. Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes.

KAVA del LABARTHE. Este nuevo medicamento, muy superior al Cubebas, Copaliba, Santal, Gurrum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comanicando ningún olor á los orines, su primer, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los ojos mas inflamados, recientes ó antiguos (Blenorragia, Gota militar, etc.). Envío franco de un frasco, 5 francos. SIN ETIQUETA APARENTE. HOCHER, 112, rue Turenne, París, y todas Farmacias.

Temperatura. La temperatura de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos (Príncipe, 12), fue la siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce de la misma, 12° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0. La máxima, fué de 14° sobre 0. La mínima, de 4° sobre 0. El barómetro marca 715 milímetros. Tiempo variable.

MADRID.—Contado, 73'10.—Fin de mes, 72'95. BARCELONA.—Interior, 00'00.—Exterior 00'00. PARIS.—72'71. LONDRES.—72'12.

Almanaque. SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Silos y Santa Oria.

Especúculos para hoy. TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Función 32.ª de abono.—Turno 2.º par.—Aida. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 46 de abono.—Turno 1.º par.—El trapero de Madrid. TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º—3.ª serie.—Gloria. TEATRO LARA.—4.ª serie.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Mi misma cara.—La alondra y el gorrión.—El señor gobernador.—Segundo acto. TEATRO ESLAVA.—A las ocho y media.—Casa editorial.—Despacho parroquial.—Los inútiles.—El gorro frigio. TEATRO MARTIN.—A las ocho y media.—Para casa de los padres.—Oro, plata, cobae y nada (estreno).—Lucifer.—Santo y seña. PRICE.—Compañía Cereceda.—A las ocho y media.—El alcalde de Strassberg.—Un tutor modelo.

Imprenta de LA PUBLICIDAD, Valenzuela, 6.

EL 60 POR 100 y más podrá obtener de beneficios el que disponga de 1.000 pesetas en adelante, tomando negocios de préstamos a esta acreditada casa, hechos con capital propio y sólidas garantías, ó con intervención del capitalista.

FUENCARRAL, 53, PRAL IZQUIERDA DE NUEVE A UNA Y DE CINCO A SIETE

VINOS FINOS
LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS EN TODA SU PUREZA
de las acreditadas bodegas del cosechero y propietario

SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

Tintos.
Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pesetas, botella sin casco, 0,40; ídem núm. 1, 9 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,45; ídem núm. 2, 10 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,50; ídem núm. 3, arroba de 16 litros, 11 pesetas, botella sin casco, 0,60.

ESPECIALIDAD PARA ENFERMOS
Del año 1880, arroba de 16 litros, 20 pesetas, botella sin casco, una peseta; del ídem 1877, arroba de 16 litros, 30 pesetas, botella sin casco, 1,50.

Blancos.
Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pesetas; botella sin casco, 0,45; ídem, arroba de 16 litros, 10 pesetas; botella sin casco, 0,50.

IMPORTANTE Se sirven pedidos desde las bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante, por la intermisión de este depósito, pero a la consignación directa del peticionario, para su garantía.

15 Y 17, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 15 Y 17
SUCURSALES:—Serrano 17; Cantina Valdepeñera, Montera, 10.—TELEFONO 989.

DINERO en el acto y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan.

FUENCARRAL, 53, PRAL IZQUIERDA DE NUEVE A UNA Y DE CINCO A SIETE

VINOS Moscatel rancio á 15 pesetas arroba; botella, una.

Generosos, para enfermos, baratos y rancios. El mejor vino de mesa, de 9 á 11 pesetas los 16 litros.

El mejor añisado, el de Chinchón; el mejor de Chinchón, el de este cosechero y propietario **Valentín Galán.**

4 — Isabel la Católica — 4
BODEGA DE CHINCHÓN

LA FILIPINA
Fábrica de Jabones, Castelló 12.—Sucursales: Fuentes 8, y Valverde, 11.

Jabones á 6,75, 7, 8, 9,50 y 10 pesetas arroba (11 y medio kilos).

Por menor á 0,60, 0,70, 0,80, 0,90 y á 1 peseta el kilo.

Pastillas coco, varias clases de 0,25 á 0,75 una.

Chocolates á 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra (460 gramos).

Bujías de la acreditada fábrica **La Estrella de Sevilla.**

Aceites superiores.

SERVICIO A DOMICILIO

Fábrica de paraguas.
CONCEPCION GERONIMA 32

SIN COMPETENCIA

De satén, ingleses, desde 2 pías. De seda..... 5,50

En sistema automática veloz, abresolo, de bastón y con estoque, á precios desconocidos por lo baratos.

Concepción Jerónima 32

PANDERETAS ADORNADAS
Tambores, nacimientos, castañuelas y otros mil juguetes. Atocha, 19 y 21, **Los Tiroleses.**

Se vende un cajón de 80 metros y medio cuadrados, para despachar.—Razón: Barcelona, 1, zapatero.

MONROY dentista, Corredora de San Pablo, 21 contiguo al teatro Lara.

D. R. GOÑI Especialista en las vías urinarias y matriz. **Montera, 11.**



MÁQUINAS GRANDES SINGER PARA COSER REBAJAS en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Desde Ptas. 80 cada una.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER TODOS LOS modelos á Ptas. 2,50 SEMANALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER ¿Más de las tres cuartas partes de todas las MÁQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MÁQUINAS SINGER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más sencillas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Porque sirven para la familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, u otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar en

LA DIRECCIÓN GENERAL de ESPAÑA Y PORTUGAL

23, GALLE DE CARRETAS, 25 MADRID.

Especialidad en pelucas y peinados. PEÑA

Peluquero y perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia, París y Madrid con la medalla de primera clase y socio de mérito del Fomento de las Artes, ofrece á usted su acreditado establecimiento, situado en el centro de la corte, Abada, 24, tien^a.

Se hacen pelucas de todas clases de nueva invención, para señoras y caballeros, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos. En dicho establecimiento se encuentra toda clase de novedades en peinados de señora, como la de tantos pertenecientes al ramo de peluquería y perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se recibe toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

PEÑA.—ABADA, 24, TIENDA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ—El 10, de Cádiz, vapor *Ciudad de Santander*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Cataluña*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Antonio López*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLÓN.—El 30, de Vigo, vapor *Mendez Núñez*, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—El 16, de Barcelona, vapor *Isla de Mindanao*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—El 16 y 30, de Cádiz, vapor *Mogador*, para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—El 28, de Cádiz, vapor *Elcano*, para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes: Barcelona, La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y C.—Coruña, D. E. Da Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.—Málaga, D. Luis Duarte.

LA TORRE DE NESLE
NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO DE LA REINA MARGARITA DE BORGONA

Por **Le Faure y Pedro Delcourt**, ilustraciones de José Roy, versión española escrita por D. Ildefonso Bermejo

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno 30 de esta interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 0,10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. O. Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada **PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA**, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

TALLERES DE JOYERÍA AVISAMOS

á nuestra numerosa clientela y al público en general que, construidas en la segunda quincena de Noviembre, hemos puesto á la venta una riquísima colección de alhajas, que con arreglo á los últimos dibujos han sido confeccionadas en nuestros talleres que, unidas á la enorme existencia que tenemos, completan un surtido capaz de satisfacer las justas exigencias de los compradores, tanto en el buen gusto y sólida construcción cuanto en la economía de sus precios, teniendo además la garantía del peso en las piedras y la justa ley del oro á 18 quilates.

La perfecta instalación de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedrería suelta con un beneficio limitado, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venían pagando por las alhajas, nos favorecen con sus compras y encargos de una manera halagüeña.

Continuamos, pues, nuestra venta especial de alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y toda clase de objetos de platería, á precios únicos y exclusivos, sin necesidad de halagar al público con el gastado sistema de algunos, que, como procedencias de Montes de Piedad españoles ó extranjeros, pretenden hacernos la competencia.

2, PRADO 2, PRINCIPAL
CASA FUNDADA EN 1868

Esta preciosa novela se halla de venta en la administración de este periódico.

EL CALTEOTE

Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre.

Más vale un laxante suave que una purga violenta.

PARIS 1889
Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER
LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Yentosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, París.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F.** (déposé) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Más vale un laxante suave que una purga violenta.

Más vale un laxante suave que una purga violenta.

POLVO ROCHER
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antimucoso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRES, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMOGRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más débiles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita al organismo como las Pildoras purgativas, siempre tristes, dado su pequeño tamaño, las Pildoras laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sulfato granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, previene al día siguiente una evacuación de vientre natural sin dolores, ni diarrea.

PRECIOSOS OPUSCULOS GRATIS
ROCHER, FARMACIA, 112, RUE TURENNE, PARIS.
Enviar peticiones al correo POLVO ROCHER, M. B. E.—Sufragar en todas las Ferencias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes

Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Várices, Congestiones, etc.

Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos
Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de colores y el Sello del Dr. Frank de la Unión de los FABRICANTES.

Paris, farmacia Leroy y principales P^{as}